

---

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 586**

---

**COMISION DE INDUSTRIA**

**Impreso el día 21 de agosto de 2008**

Término del artículo 113: 1° de septiembre de 2008

SUMARIO: **Acuerdo** firmado entre el Poder Ejecutivo y una empresa del sector automotriz para la creación de un Centro para la Investigación y Desarrollo de la Industria Automotriz y cuestiones conexas. Expresión de beneplácito. **Vilariño**. (2.755-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se expresa beneplácito por el acuerdo firmado entre el Poder Ejecutivo y la empresa Volkswagen, tendiente a la promoción de la industria automotriz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el acuerdo firmado entre el Poder Ejecutivo y una empresa del sector automotriz para la creación de un centro para la investigación y desarrollo y conocimiento en la industria automotriz, una carrera de ingeniería para la industria automotriz y el desarrollo de una tecnicatura de 3 años de duración, que se dictará a partir del año 2009 en la Universidad Tecnológica Nacional.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2008.

*Miguel D. Dovená. – Patricia Bullrich. –  
Héctor Del Campillo. – Susana E. Díaz.*

*– Mónica H. Fein. – Marcelo E. Amenta.  
– Luis F. J. Cigogna. – Alfredo C. Dato.  
– Patricia S. Fadel. – Juan C. Gioja. –  
Carlos J. Moreno. – Julián M. Obiglio.  
– Carlos A. Raimundi. – Evaristo A.  
Rodríguez. – Carlos D. Snopek. –  
Carlos Urlich.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, aconseja la aprobación del dictamen que antecede en la seguridad de contribuir a una mejor técnica legislativa.

*Miguel D. Dovená.*

**ANTECEDENTE**

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el acuerdo firmado por el Poder Ejecutivo con la empresa Automotriz Volkswagen, a través del cual se prevé la creación de un centro para la investigación y una tecnicatura de la especialización de tres años de duración, que se dictaran: Desarrollo del conocimiento en la industria automotriz, la carrera de ingeniería en industria automotriz en la Universidad Tecnológica Nacional a partir de 2009.

*José A. Vilariño.*